



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 4

Pág: 1 de 4

Vigente desde: 18/10/2017

AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICO DE OBRA CVP-LP-001-2021

La Caja de la Vivienda Popular convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación CVP-LP-001-2021 para seleccionar a través de la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA, el contratista para **“Realizar las obras de intervención física a escala barrial consistentes en la construcción de los tramos viales priorizados por la Caja de Vivienda Popular y la Secretaría Distrital del Hábitat en el territorio Alto Fucha de la Localidad de San Cristóbal, de conformidad con el concepto y diagnóstico técnico emitido en el contrato de consultoría SDHT 511 de 2016, en el marco del Convenio Interadministrativo 613 de 2020”**.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que, a ellos, les da el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso:

1. La Caja de la Vivienda Popular tiene su sede principal en la Calle 54 No. 13-30.
2. La Caja de la Vivienda Popular atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la página www.colombiacompra.gov.co aplicativo SECOP II.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación en la página www.colombiacompra.gov.co aplicativo SECOP II.

El objeto del Proceso de Contratación es **“Realizar las obras de intervención física a escala barrial consistentes en la construcción de los tramos viales priorizados por la Caja De Vivienda Popular y la Secretaría Distrital del Hábitat en el territorio Alto Fucha de la Localidad de San Cristóbal, de conformidad con el concepto y diagnóstico técnico emitido en el contrato de consultoría SDHT 511 de 2016, en el marco del Convenio Interadministrativo 613 de 2020”**.

3. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios, así:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72141000	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72141100	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72141600	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo

4. La modalidad de selección del contratista es LICITACIÓN PÚBLICA.
5. El plazo del contrato de OBRA PÚBLICA es de ocho (8) meses. El plazo del contrato se establecerá a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio de Obra suscrita por el CONTRATISTA y el INTERVENTOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.
6. La fecha de Cierre del Proceso de Contratación es 16 de abril de 2021 a las 10:00 A.M.

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



AVISO DE CONVOCATORIA

7. Las ofertas deben presentarse a través del aplicativo de SECOP II en la fecha y hora máximaprevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.
8. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **DIEZ MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE (\$10.203.474.561)**.
9. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO
	MÉXICO	NO	NO	NO	NO
	PERÚ	SI	NO	NO	NO
CANADÁ		SI	NO	NO	NO
CHILE		SI	NO	NO	NO
COREA		SI	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS ALC		SI	NO	NO	NO
EEUU		SI	NO	NO	NO
MÉXICO		NO	NO	NO	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	SI N.38	NO
	GUATEMALA	SI	SI	NO	NO
	HONDURAS	SI	NO	NO	NO
	UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO

10. La convocatoria para el Proceso de Contratación CVP-LP-001-2021 no es susceptible de ser una MIPYME, ya que no cumple con los requisitos establecidos.
11. En el Proceso de Contratación CVP-LP-001-2021 pueden participar las personas consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y siempre y cuando su objeto social les permita desarrollar el objeto del presente proceso.

También podrán participar los Consorcios y Uniones Temporales, siempre y cuando el objeto social de sus integrantes les permita desarrollar el objeto del presente proceso. En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la Constitución y la Ley, la manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.

12. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.
13. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 4

Pág: 3 de 4

Vigente desde: 18/10/2017

Actividad	Fecha
Publicación del aviso de convocatoria pública	11 de marzo de 2021
Publicación Estudios y Documentos Previos	11 de marzo de 2021
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	11 de marzo de 2021
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	hasta el 26 de marzo de 2021
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	5 de abril de 2021
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	N/A
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	5 de abril de 2021
Publicación del pliego de condiciones definitivo	5 de abril de 2021
Audiencia de asignación de Riesgos	6 de abril de 2021 a las 9:30 am
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 9 de abril de 2021
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	12 de abril de 2021
Plazo máximo para la expedición de Adendas	12 de abril de 2021
Fecha de cierre	16 de abril de 2021 10:00 am
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	16 de abril de 2021
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	23 de abril de 2021
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 30 de abril de 2021
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	4 de mayo de 2021
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	6 de mayo de 2021 a las 10:00 am
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	7 de mayo de 2021
Firma del Contrato	10 de mayo de 2021
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	12 de mayo de 2021
Aprobación de garantías	12 de mayo de 2021

El contenido del cronograma se encuentra en el Anexo 2.

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2021.

LAURA MARCELA
SANGUINO GUTIERREZ

Firmado digitalmente por LAURA
MARCELA SANGUINO GUTIERREZ
Fecha: 2021.03.11 16:34:09
-05'00'

LAURA MARCELA SANGUINO GUTIERREZ
DIRECTORA TECNICA DE MEJORAMIENTO DE
BARRIOS

	NOMBRE	SUBDIRECCION	FIRMA
Elaboró	WILLIAM MARTÍNEZ CRUZ	Contratista de la oficina de Dirección de Gestión Corporativa y CID	
Revisó	CARMEN YOLANDA VILLABONA	Abogada Contratista de la Dirección de Gestión Corporativa y CID	
Revisó	MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO	Directora de Gestión Corporativa y CID	

